

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2024

Sres.

**Comisión Nacional de Valores/
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Presente.

**Ref.: GDM ARGENTINA S.A. –
Informa hecho relevante - Aporte
Irrevocable de Capital.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **GDM ARGENTINA S.A.** (en adelante, “GDM” o la “Sociedad”) en cumplimiento del artículo 3º, inciso 3º, de la Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (según T.O. 2013 y mod.), a fin de informar que en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad resolvió aceptar la oferta extendida por el accionista GDM Holding S.A. de realizar aportes irrevocables por la suma máxima de hasta \$40.000.000.000 (Pesos cuarenta mil millones) (o su equivalente en moneda extranjera según el tipo de cambio que resulte aplicable en cada oportunidad), en una o más integraciones, a cuenta de futura suscripción de acciones, o bien para absorción de pérdidas.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Daniel Micheloud
Responsable de Relaciones con el Mercado
GDM ARGENTINA S.A.